



# Información Temática

## MADRID Y LA REGION CENTRAL

por Francisco de la Puerta y Rosario Saldaña

Muchos de los problemas que tienen planteados Madrid y su provincia son el resultado de diferentes factores; entre estos factores hay uno que, por su proximidad, influye de una manera decisiva: el de las características de sus provincias limítrofes. Pero al hablar de influencia no lo podemos limitar al ámbito metropolitano madrileño o al ámbito de las provincias circundantes, sino que ambos, como dicotomía en simbiosis inseparable, se presentan en una doble problemática íntimamente entrelazada. Por un lado, Madrid y su Área Metropolitana están soportando una inmigración masiva de estas provincias, y, por otro, estas provincias, con las que no ha habido una auténtica política finalista de desarrollo e industrialización, sufren día a día un constante drenaje de su población, como consecuencia de la presencia y proximidad de Madrid.

La pérdida de población provincial es una consecuencia lógica de una agricultura empobrecida y un subdesarrollo industrial, incapaces de soportar exceso de población a su cargo. Pero este hecho no puede soslayarse argumentando con un economicismo frío que la pérdida de población agrícola representa un avance positivo al aproximarnos, en la distribución por sectores, a los países avanzados. Argumentar sólo en esta línea, sin pensar en los costos sociales y estructurales que para el país y para estas provincias está suponiendo su vacío humano así como la integración de sus habitantes a un nuevo medio, no parece que pueda justificar una ausencia de auténtica política que evite el proceso —en algunos casos ya irreversible— de desertización y logre mantener cierto equilibrio interprovincial o interregional.

Para el conocimiento estructural de esta problemática se han tomado como base de análisis de la Región las provincias de Madrid, Toledo, Ávila, Cuenca, Segovia y Guadalajara. Son estas cinco provincias, por una simple razón de proximidad geográfica, sobre las que gravita la influencia más directa de Madrid. Admitida para el análisis de la Región esta base geográfica, desarrollaremos el diagnóstico desde tres ángulos diferenciados: 1) Evolución de la población de las seis provincias, así como el comportamiento de sus núcleos de población, agrupados de acuerdo a categorías de población; 2) Las migraciones y sus características; y 3) Análisis estructural mínimo, por edades, de su población.

Como base documental fundamental se han tomado los censos de población y los cuadernos provinciales del Instituto Nacional de Estadística de 1970 y toda aquella información que aportara datos para el conocimiento de la realidad regional, especialmente en el capítulo referente a las migraciones.

El análisis es descriptivo e histórico, pero el problema encierra tal gravedad que los propios datos, por muy genéricos y viejos que puedan parecer, son el diagnóstico más claro que pueda darse. El diagnóstico está referido a los grandes problemas; son estos, precisamente, los que necesitan una terapéutica rápida y adecuada. Ignorar este hecho sería grave; impediría dar respuesta global a todos los problemas que Madrid tiene planteados. Una mera política asistencial es necesaria a corto plazo, pero a largo plazo la política tiene que ser preventiva; la prevención de los problemas está en Madrid y su Área, pero también más allá de estos límites físicos. En este

más allá, el más próximo, sin lugar a dudas, se encuentra en sus provincias limítrofes. Un análisis de la realidad regional en el ámbito de población, por parcial que parezca, aflora parte de estos problemas, y sobre todo señala unos problemas humanos y de estructura de población que, con un simple crecimiento económico centrado sólo en una gran concentración metropolitana, no sólo no se resuelven, sino que se agravan.

Una filosofía no estructurada del crecimiento económico ha sido la causa primera del desequilibrio. Este hecho no lo podemos perder de vista a lo largo del diagnóstico, así como que el desarrollo urbano se ha llevado a cabo con el coste del subdesarrollo rural. Pero hablamos de desarrollo urbano, cuando deberíamos hablar de proceso de urbanización, necesario indudablemente, pero no de la forma que se ha producido en España, con unos índices intolerables de concentración y centralización urbana. La Región Central es un ejemplo elocuente de este hecho. El equilibrio se ha roto; la presencia de Madrid ha sido el factor condicionante de mayor importancia.

En el caso que nos ocupa, el desarrollo de Madrid se ha llevado a cabo tras un drenaje de la población rural, especialmente en la Región Central. Aquellas zonas rurales que, por sus características estructurales, ya sea la escasa densidad o lo limitado de sus recursos, tenían menos defensas han sucumbido antes. Todas estas cosas quedan claras a través del diagnóstico. Muchas son irreversibles, otras aún pueden resolverse, pero el tiempo es corto y la decisión requerida urgente, si no se quiere romper para siempre con un mínimo de equilibrio humano y de población dentro de la Región Central. La ocasión es casi límite, pues en un corto plazo —sólo en dos o tres décadas— nos encontraremos que hemos estructurado toda una Región de una forma totalmente distinta a la que llevó a lo largo de un proceso histórico. De la bondad o maldad del hecho definitivo se podrá hablar a no muy largo plazo. Los indicadores que disponemos parecen apuntar hacia lo insatisfactorio de los resultados: ambos, Madrid con su Área y las provincias limítrofes, tienen ya problemas de tal categoría que sólo con soluciones planificadoras de alto nivel podrían solucionarse.

#### **EVOLUCION DE LA POBLACION DE LAS PROVINCIAS DE MADRID, TOLEDO, AVILA, CUENCA, SEGOVIA Y GUADALAJARA DESDE 1940**

A la vista de los datos obtenidos de los Censos de Población, podemos avanzar en nuestro conocimiento de la evolución de la Región y, ya dentro de ella, de las provincias que la componen con sus correspondientes municipios.

Si se analiza la población total de cada provincia se comprueba que, exceptuando Madrid, se comporta de la siguiente forma:

Hasta el año 1950 las distintas provincias (excepto Guadalajara) no sólo mantienen su población en forma casi constante, sino que la aumentan, decreciendo en cambio a partir de ese mismo año. Mientras que Guadalajara hasta el año 1940 tiene un ligerísimo aumento de su población total provincial, mas desde esa misma fecha se acusa un proceso de descenso que se acentúa en las décadas de los años 60 y particularmente en la década del 70.

En la provincia de Madrid se percibe un aumento considerable en su población a lo largo del presente siglo y de forma considerable a partir del año 1940. Su crecimiento más espectacular es en la época comprendida entre 1960-1970, coincidiendo con el mayor descenso del resto de las provincias, al existir una relación entre crecimiento de Madrid y despoblación de la Región.

En cuanto a los municipios que componen cada provincia se ha producido el siguiente efecto:

Refiriéndonos a Toledo y Avila, se observa que en su conjunto los municipios mantienen una estabilidad relativa (en comparación con el resto de las provincias de la Región, excepto Madrid), tanto en el número de municipios como en su población total.

Mientras que si nos detenemos en el análisis de cada municipio advertimos que:

En Avila, aunque hay pérdida de población, ésta no es muy considerable, ni aun en aquellos municipios cuya población es menor de 5.000 habitantes. A partir de los años 40-50 es cuando se producen pérdidas de población, emigrando a municipios con unas posibilidades de puestos de trabajo. Las pérdidas son más acentuadas en los municipios menores de 2.000 habitantes. La población tiende a concentrarse dentro de la misma provincia, preferentemente en la capital, y aunque si bien es verdad que hasta 1973 se producen algunas fusiones de municipios o de agregados a otros municipios, esto no es a tener muy en cuenta, puesto que como ocurrió en Arenas de San Pedro y Santa María del Berrocal, en que hubo un aumento de población en la década comprendida entre 1930 y 1940, éste fue motivado por la agregación de municipios, pero a partir de 1960 se comportan como el resto (aunque empezasen a perder población desde 1950), teniendo un descenso de población (aunque no muy considerable). Excepto Avila capital, que permanece con una dinámica de crecimiento constante en contrapartida a la pérdida de población del resto de los municipios de su provincia.

Por otro lado, el fenómeno es similar en Toledo: los municipios (refiriéndose a la generalidad) tienen una pérdida de población ya en 1950, excepto Toledo capital y Talavera de la Reina, así como parte de aquellos otros que al poseer mayor densidad de población de-

#### **EVOLUCION DE LA POBLACION EN LA REGION(\*)**

PROVINCIAS	1940	Indice	1950	Indice	1960	Indice	1970	Indice
<b>MADRID</b>	<b>1.579.793</b>	<b>100</b>	<b>1.926.311</b>	<b>122</b>	<b>2.259.931</b>	<b>117</b>	<b>3.792.561</b>	<b>168</b>
<b>TOLEDO</b>	<b>480.008</b>	<b>100</b>	<b>527.474</b>	<b>110</b>	<b>521.637</b>	<b>99</b>	<b>468.925</b>	<b>90</b>
<b>AVILA</b>	<b>234.671</b>	<b>100</b>	<b>251.030</b>	<b>107</b>	<b>238.372</b>	<b>95</b>	<b>203.798</b>	<b>85</b>
<b>CUENCA</b>	<b>333.335</b>	<b>100</b>	<b>335.719</b>	<b>101</b>	<b>315.433</b>	<b>94</b>	<b>247.158</b>	<b>78</b>
<b>SEGOVIA</b>	<b>189.190</b>	<b>100</b>	<b>201.433</b>	<b>106</b>	<b>195.602</b>	<b>97</b>	<b>162.770</b>	<b>83</b>
<b>GUADALAJARA</b>	<b>205.726</b>	<b>100</b>	<b>203.178</b>	<b>99</b>	<b>183.545</b>	<b>90</b>	<b>147.732</b>	<b>80</b>

(\*) Incremento de población en base 100 a década anterior.



sempañan funciones más especializadas en el sistema de núcleos rurales, y oponen, por consiguiente, mayor resistencia al proceso dinámico de pérdida de población.

Se observa que tanto en Avila como en Toledo en la década comprendida entre 1960 y 1970 pierden parte de su población los municipios menores de 2.000 habitantes. En los municipios comprendidos entre 5.000 y 10.000 habitantes en Avila su población decrece; en Toledo el fenómeno es similar. Finalmente, en el intervalo de 20.000 a 50.000, que en Avila comprende sólo la capital, aumenta la población. En Toledo los de 10.000 a 20.000 habitantes disminuyen en número y en población, mientras los de 20.000 a 50.000 habitantes permanecen los mismos (Talavera de la Reina y Toledo), con un crecimiento en el número de habitantes más acentuado en Talavera que en Toledo.

En Segovia y Cuenca hasta 1950 los municipios permanecen con una dinámica de crecimiento. Pero es en esa fecha cuando se produce una pérdida de población que se ve acentuada en la década comprendida entre 1960 y 1970 coincidiendo con el fenómeno de las fusiones municipales.

Los municipios menores de 2.000 habitantes no sólo disminuyen a partir de los años 50 en cuanto al número total de municipios que componen esta agrupación, sino que pierden población en la última década, tanto en la provincia de Cuenca como en Segovia.

Aquellos comprendidos entre 2.000 y 5.000 habitantes en Segovia permanecen en igual número, disminuyendo en cambio su población, y en Cuenca decrecen en número y habitantes (década entre el 60 y 70). En relación a los de 5.000 a 10.000 habitantes permanecen casi inalterables (con ligeros descensos) en ambas provincias en las últimas décadas. En los de 20.000 a 50.000 habitantes, que coinciden con las capitales de provincia, se produce un incremento de población a partir de los años 40, y ya de manera más considerable en la última década.

En la provincia de Guadalajara la pérdida de población comienza en los años 40 y ya en los años 50 es más acentuado el proceso en toda la provincia, apuntando que los municipios que fueran creados por «segregación» en 1930 a partir de 1960 decrecen en población a pesar de las anexiones que se vienen haciendo desde 1950 y en particular del 60 al 73. La excepción son aquellos municipios que se encuentran localizados en el Corredor Madrid-Guadalajara.

Los municipios menores de 2.000 habitantes pierden en estas épocas no sólo en número de municipios, sino también en población (pasando de 398 en 1960 a 327 en 1970 y la población de un total de 146.951 personas en el 1960 a 89.620 personas en el 1970).

En los municipios comprendidos entre 2.000 y 5.000 habitantes decrece la población en los años 50 y en el transcurso de los años 60 aparecen dos nuevos municipios comprendidos dentro de la clasificación de 5.000 a 10.000 habitantes. Cabría deducir, en un primer momento, que la desaparición de municipios entre 2.000 y 5.000 habitantes se ha visto compensada por la aparición de dos nuevos municipios comprendidos entre los 5.000 y 10.000 habitantes: Azuqueca y Sigüenza. Pero la realidad es la siguiente:

*Azuqueca* en 1960 tenía una población de 1.631 habitantes y en 1970 de 5.745. Su crecimiento es debido al desarrollo industrial promovido en su área: la del Corredor Madrid-Guadalajara.

*Sigüenza* en 1960 poseía 4.620 habitantes y en 1970 6.006. El incremento de población está en relación con las anexiones efectuadas en la década entre 1960 y 1970 de once municipios menores de 2.000 habitantes con una población total de 2.793 habitantes que se han sumado a los 4.620 que en 1960 tenía *Sigüenza*.

La capital de Guadalajara en la década comprendida entre 1940 y 1950 pierde población y de 1960 a 1970 crece, pasando a tener 21.230 en 1960 y 31.917 habitantes en 1970. Este incremento, al igual que el de los

municipios que están también en el Corredor Madrid-Guadalajara, es debido en parte a la promoción de industrias en esta zona creando puestos de trabajo y a la construcción de viviendas (relativamente cercanas a la capital, Madrid). Estos hechos han evitado que continúe su proceso emigratorio.

En la provincia de Madrid también existe un proceso de disminución de población en la década entre 1960 y 1970, tanto en número de municipios como en población, en aquellos municipios menores de 5.000 habitantes.

En el resto de los municipios mayores de 5.000 habitantes, existe una dinámica a concentrarse en municipios grandes, absorbiendo parte de la emigración de aquellos municipios pequeños que están más próximos, aumentando éstos, tanto en habitantes como en número.

El fenómeno de concentración urbana en la capital, si bien en las décadas anteriores al año 1940 experimentó un crecimiento, es en los últimos años cuando se acelera; baste señalar que de 1.088.647 habitantes en 1940 pasa a 1.618.435 habitantes en 1950, a 2.259.931 habitantes en 1960 y a 3.146.071 habitantes en 1970. Este incremento en un primer momento está relacionado con el proceso de inmigración y anexiones importantes que se hicieron en la década de los años (50 excepto Villaverde que se efectuó en la década del 60 con una población a anexionar de 26.780 habitantes). Pero en las décadas posteriores el incremento de población del municipio de Madrid es debido en gran medida al desarrollo industrial de Madrid: la oferta de puestos de trabajo ha supuesto una afluencia masiva de inmigrantes venida de municipios dentro de la misma provincia y de las provincias más desfavorecidas de España, entre ellas, la de su Región natural.

#### EVOLUCION DE POBLACION DEL AREA DE ANALISIS METROPOLITANO. (MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA ADMINISTRATIVA MAS MOSTOLES, ALCALA DE HENARES, PARLA Y FUENLABRADA).

Las grandes concentraciones no sólo están realizadas en el municipio de Madrid, sino que se están produciendo también en los municipios comprendidos dentro del Área de Análisis Metropolitana madrileña o en sus límites próximos. En estos municipios su incremento de población está intimamente relacionado con el desarrollo de Madrid, como lo está la pérdida de población en el resto de los municipios de la Región.

El crecimiento de gran parte de estos municipios al haberse realizado en tan poco tiempo y sin ninguna previsión ha ocasionado en muchos casos grandes aglomeraciones de población. Toda la estructura de estos municipios ha variado de forma notable.

El crecimiento de población de los municipios que componen el Área de Análisis Metropolitano se va incrementando de forma acelerada y se comprueba en los cuadros adjuntos. El crecimiento medio en el año 1970 del Área de Análisis Metropolitano (respecto de la década anterior) es de 211,14, mientras que el del municipio de Madrid es de 39,21.

El municipio de Madrid, si bien aún continúa creciendo, es debido en gran medida al extrarradio (municipios que ha absorbido como Carabanchel, Villaverde...), pero su índice de crecimiento empieza ya en la última década a decrecer si se compara con los índices de crecimiento en décadas anteriores.

Por otra parte, el desarrollo y expansión de Madrid es ahora y en un futuro proyectado hacia el Área de Análisis Metropolitano. Los siguientes cuadros nos lo confirman.

**Comparación índices de crecimiento en base a década anterior  
del Área de Análisis Metropolitano y de la capital: MADRID**

MUNICIPIOS	1940		1950		1960		1970	
Alcalá de Henares .....	18.419	100	19.415	105,40	25.123	129,39	59.783	237,96
Alcobendas .....	1.896	100	1.862	98,20	4.778	256,60	25.000	523,23
Alcorcón .....	614	100	759	123,61	3.356	442,16	46.048	1.372,10
Brunete .....	678	100	877	129,35	897	102,28	956	106,57
Boadilla del Monte .....	608	100	905	148,84	1.110	122,65	1.838	165,58
Colmenar Viejo .....	7.951	100	8.239	103,62	8.375	101,65	12.910	154,14
Fuenlabrada .....	1.655	100	2.067	124,89	2.841	137,44	7.327	257,90
Getafe .....	9.295	100	12.254	131,83	21.895	178,67	69.424	317,07
Leganés .....	5.211	100	5.860	112,45	8.539	145,71	57.537	673,81
Paracuellos del Jarama .....	741	100	1.454	196,22	1.481	101,85	2.106	142,20
Pinto .....	2.258	100	3.463	153,36	5.360	154,77	9.761	182,10
Pozuelo de Alarcón .....	2.517	100	5.105	202,82	9.412	184,36	16.784	178,32
Majadahonda .....	931	100	1.153	123,84	3.042	263,83	5.114	168,11
Mejorada del Campo .....	1.783	100	1.853	103,92	2.340	126,28	3.498	149,48
Parla .....	1.049	100	1.263	120,40	1.781	141,01	10.213	573,44
Móstoles .....	1.819	100	2.082	144,45	2.886	138,61	17.836	618,01
Rivas-Vaciamadrid .....	889	100	903	101,57	1.207	133,66	1.007	83,42
San Fernando de Henares .....	2.029	100	1.449	71,41	4.033	278,32	9.938	246,10
San Sebastián de los Reyes .....	1.775	100	1.809	101,91	3.350	185,18	15.447	461,10
Torrejón de Ardoz .....	2.718	100	4.017	147,79	10.794	268,70	21.117	195,63
Velilla de San Antonio .....	900	100	815	89,65	1.036	127,11	1.490	143,82
Villanueva del Pardillo .....	179	100	509	284,35	488	95,87	615	126,02
Villanueva de la Cañada .....	217	100	500	230,41	592	118,40	607	102,53
Las Rozas .....	1.196	100	1.616	135,11	3.185	197,09	5.413	159,95
Villaviciosa de Odón .....	1.510	100	1.621	107,35	2.215	136,64	3.118	140,75
MADRID .....	1.088.647	100	1.618.435	148,66	2.259.931	139,63	3.146.071	139,21

Crecimiento medio. Área de Análisis Metropolitano ...	2.753	100	3.274	118,92	5.205	156,97	16.195	311,14
Crecimiento Madrid (capital) .....	1.088.647	100	1.618.435	148,66	2.259.931	139,63	3.146.071	139,21

**Comparación índices de crecimiento en base al año 1940  
del Área de Análisis Metropolitano y de la capital: MADRID**

MUNICIPIOS	1940		1950		1960		1970	
Alcalá de Henares .....	18.419	100	19.415	105,40	25.123	129,39	59.783	324,57
Alcobendas .....	1.896	100	1.862	98,20	4.778	252,00	25.000	1.318,56
Alcorcón .....	614	100	759	123,61	356	546,57	46.048	7.499,67
Brunete .....	678	100	877	129,35	897	432,30	956	141,00
Boadilla del Monte .....	608	100	905	143,84	1.110	182,56	1.838	302,30
Colmenar Viejo .....	7.951	100	8.239	103,62	8.375	105,33	12.910	162,36
Fuenlabrada .....	1.655	100	2.067	124,89	2.841	171,66	7.327	442,71
Getafe .....	9.295	100	12.254	131,83	21.895	235,55	69.424	746,89
Leganés .....	5.211	100	5.860	112,45	8.539	163,86	57.537	1.104,14
Paracuellos del Jarama .....	741	100	1.454	196,22	1.481	199,86	2.106	284,21
Pinto .....	2.258	100	3.453	153,22	5.360	237,37	9.761	432,28
Pozuelo de Alarcón .....	2.517	100	5.106	202,82	9.412	373,93	16.784	666,82
Majadahonda .....	931	100	1.153	123,84	3.042	326,74	5.114	549,30
Mejorada del Campo .....	1.783	100	1.853	103,92	2.340	131,23	3.498	196,18
Parla .....	1.049	100	1.263	120,40	1.781	69,78	10.213	873,59
Móstoles .....	1.819	100	2.082	144,45	2.886	158,65	17.836	980,53
Rivas-Vaciamadrid .....	889	100	903	101,57	1.207	135,77	1.007	113,27
San Fernando de Henares .....	2.029	100	1.449	71,41	4.033	198,76	9.938	489,79
San Sebastián de los Reyes .....	1.775	100	1.809	101,91	3.350	188,73	15.447	870,25
Torrejón de Ardoz .....	2.718	100	4.017	147,79	10.794	397,13	21.117	776,93
Velilla de San Antonio .....	909	100	915	89,55	1.036	113,97	1.490	163,91
Villanueva del Pardillo .....	179	100	509	284,35	488	272,62	615	343,57
Villanueva de la Cañada .....	217	100	500	230,41	592	272,81	607	279,72
Las Rozas .....	1.196	100	1.616	135,11	3.185	266,30	5.413	452,59
Villaviciosa de Odón .....	1.510	100	1.621	107,35	2.215	146,68	3.118	206,49
MADRID .....	1.088.647	100	1.618.435	148,66	2.259.931	207,59	3.146.071	288,98

Crecimiento medio. Área de Análisis Metropolitano ...	2.753	100	3.274	118,92	5.208	139,06	16.195	588,26
Crecimiento Madrid (capital) .....	1.088.647	100	1.618.433	146,66	2.259.931	207,59	3.146.071	288,93



Dentro de los movimientos de población que se desarrollan en el ámbito territorial de la Región, es decisivo considerar, como hemos dicho, el componente migratorio que da lugar a una fuerte dinamicidad de su población.

Las fuentes que nos permiten analizar este hecho son fundamentalmente los documentos provinciales realizados por el I.N.E. a partir de los Censos y en especial el que se refiere a «Las migraciones interiores en España» durante el decenio 1961-70.

Con los datos que nos facilitan estos documentos hemos reconstruido el movimiento migratorio —inmigrantes, emigrantes— que se produce en cada una de las provincias que componen la Región. Los resultados han sido recogidos en el siguiente cuadro que representa los movimientos migratorios de las seis provincias que componen la Región, con los saldos migratorios correspondientes para las décadas 1941-1950, 1951-1960 y 1961-1970.

En el período 1951-1960, el saldo migratorio de todas las provincias de la Región, exceptuando la de Madrid, es negativo a nivel de población total de la provincia y a nivel de «partido judicial». La provincia de Madrid mantiene todavía algunos «partidos judiciales» con saldo neto, aunque ya ha invertido el signo de algunos de sus «partidos judiciales», caso de Alcalá que de saldo neto pasa a un saldo positivo, en el período 1951-60, de 5.392 personas.

Para el conjunto del saldo migratorio provincial Madrid alcanza la cifra de 411.697 personas, como saldo positivo, gracias al saldo migratorio positivo de la capital que asciende a 425.642 personas, cifra incluso superior al saldo positivo de la provincia.

En la década 1961-70 el proceso sigue en la misma dirección, aumentando la pérdida de población de las cinco provincias de la Región colindantes a Madrid, exceptuando Guadalajara, cuyo saldo migratorio (1961-1970) es menor que en la década anterior. La provincia de Madrid aumenta también su saldo migratorio positivo respecto a las décadas anteriores.

#### SALDOS MIGRATORIOS POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	EMIGRANTES		INMIGRANTES		SALDO MIGRATORIO		
	1941-1950	1951-1960	1941-1950	1951-1960	1941-1950 (1)	1951-1960 (1)	1961-1970 (2)
Madrid .....	7.381	28.802	282.904	440.499	275.523	441.697	686.554
Toledo .....	13.204	64.350	—	—	-9.739	-64.350	-97.626
Avila .....	7.207	40.519	346	—	-6.861	-40.519	-50.694
Cuenca .....	31.152	57.917	663	—	-30.489	-57.917	-92.039
Segovia .....	10.719	29.331	927	—	-9.792	-29.331	-48.756
Guadalajara .....	14.404	34.418	—	—	-9.739	-64.350	-42.870

(1) FUENTE: «Las migraciones interiores españolas». Estudio cuantitativo desde 1900.

Alfonso G. Barbancho. El saldo migratorio de las décadas 1941-1950 y 1951-1960 se distribuye por partidos judiciales.

(2) FUENTE: Elaboraciones de los datos contenidos en «Las migraciones interiores en España». Decenio 1961-1970.  
Ministerio de Planificación del Desarrollo. I.N.E.

#### EL SALDO MIGRATORIO (1961-1970) SE HA OBTENIDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

PROVINCIAS	Población 1960	Población 1970	Crecimiento intercensal	Crecimiento vegetativo (natalidad-mortalidad)	SALDO MIGRATORIO	
					Diferencia entre la suma de la población de 1970 menos el crecimiento vegetativo y la población total en 1960	
Madrid .....	2.606.254	3.792.561	1.186.307	499.753	686.554	
Toledo .....	521.637	468.925	-52.712	44.914	-97.626	
Avila .....	238.372	203.798	-34.574	16.120	-50.694	
Cuenca .....	315.433	247.158	-68.275	23.764	-92.039	
Segovia .....	195.602	162.770	-32.832	15.924	-48.756	
Guadalajara .....	183.545	147.732	-35.813	7.057	-42.870	

Es fácil comprobar la dinamicidad de los movimientos de población, causados por las corrientes migratorias. Todas las provincias, excepto la de Madrid, pierden población por emigración en una cuantía considerable, y con tendencia creciente.

Desagregando los datos provinciales por «partidos judiciales» en el período 1941-1950, hay todavía algún «partido judicial» cuyo saldo migratorio es positivo, caso de Avila-capital, en la provincia de Avila, Cuenca y Segovia en sus respectivas provincias y Lillo, Madridejos, Talavera de la Reina y Toledo, en la provincia de Toledo. En la provincia de Madrid sólo 3 de los 9 «partidos judiciales» pierden en este período población, manteniendo un saldo positivo los restantes. Los «partidos judiciales» de la provincia de Madrid que tienen saldo neto en la década 1941-50 son: Alcalá de Henares, Chinchón, San Martín de Valdeiglesias y Torrelaguna.

Siguiendo las consideraciones de A. G. Barbancho en su obra ya citada, nos encontramos con que en la década 1961-70 cinco de las seis provincias que componen la Región están en despoblación, es decir, que la emigración neta supera al crecimiento vegetativo. Estas cinco provincias son: Avila, Cuenca, Segovia, Toledo y Guadalajara.

De estas cinco provincias, tres: Avila, Cuenca y Segovia, tienen todas sus comarcas, sin excepción, en despoblación, y una: Guadalajara, tiene todas sus comarcas en despoblación menos aquella a la que pertenece la misma capital.

Para el caso de la provincia de Madrid, por el contrario, sigue disminuyendo el número de comarcas con saldo migratorio negativo, constituyendo la participación de las inmigraciones en el incremento demográfico del mismo período de tiempo, el 58 por ciento. La fuerte inmigración que la «provincia de Madrid» recibe

en la década 1961-70 la hace colocarse en primer lugar, en cuanto a saldos migratorios, de todas las provincias españolas.

#### Saldos migratorios intercensales totales para la Región

PROVINCIAS	1941-50	1951-60	1961-70
Madrid .....	275.523	411.697	686.554
Toledo .....	-9.739	-64.350	-97.626
Avila .....	-6.861	-40.519	-50.694
Cuenca .....	-30.489	-57.917	-92.039
Segovia .....	-9.792	-29.331	-48.756
Guadalajara ....	-9.739	-64.350	-42.870
<b>TOTALES ..</b>	<b>208.903</b>	<b>155.230</b>	<b>354.569</b>

#### Saldos migratorios intercensales por provincias Números Indice. Base 1941-1950

PROVINCIAS	1941-50	1951-60	1961-70
Madrid .....	100	149,42	249,18
Toledo .....	100	-660,74	-1.002,42
Avila .....	100	-590,56	-738,87
Cuenca .....	100	-189,96	-301,87
Segovia .....	100	-299,54	-497,91
Guadalajara ....	100	-660,74	-440,18

El fenómeno observado en la provincia de Madrid durante el período 1950-60, durante el cual la inmigración de Madrid capital llega a compensar y sobreponer la pérdida de población del resto de los «partidos judiciales» de la provincia, vuelve a repetirse ahora respecto de las provincias de la Región en relación a la provincia de Madrid.

Si antes veíamos que para el saldo positivo migratorio de la provincia era precisa la aportación del saldo migratorio positivo de la capital, ahora podemos comprobar cómo para el saldo migratorio positivo en la Región es preciso la aportación del saldo migratorio positivo de la provincia de Madrid que ascendió en el período 1961-1970 a 686.554.

Aunque más tarde volveremos sobre ello, adelantamos aquí a modo de ratificación de lo dicho que desglosando los saldos migratorios de la provincia de Madrid del conjunto de las cinco provincias restantes obtenemos las siguientes cifras:

	1941-50	1951-60	1961-70
Madrid .....	275.523	411.697	686.554
Resto de las provincias de la Región .....	-66.620	-256.467	-331.985

Considerando el fenómeno en números índices con base 100 para el decenio 1941-50, vemos:

	1941-50	1951-60	1961-70
Madrid .....	100	149,42	249,18
Resto de las provincias de la Región .....	100	-384,96	-498,32

De esta emigración, una parte importante cambia de municipio de residencia dentro de la misma Región.

#### MOVIMIENTO MIGRATORIO DE CADA PROVINCIA QUEDANDOSE DENTRO DE LA REGION. EMIGRACION INTRAREGIONAL

Procedentes de: Se quedan en la Región:

PROVINCIAS	c.a.	c.v.
Madrid	139.164	38,05
Toledo	84.586	23,12
Avila	35.526	9,71
Cuenca	34.008	9,29
Segovia	35.079	9,59
Guadalajara	37.356	10,21
<b>TOTAL</b>	<b>365.719</b>	<b>100,00</b>

Por provincias, la distribución de la inmigración llegada a cada una de las componentes de la Región, procedente de algunos de los municipios de la misma provincia, es también importante y significativa. La distribución inmigratoria intraprovincial queda expuesta en el cuadro a pie de página.

Vamos a considerar ahora lo que representa el movimiento inmigratorio en la Región, considerando el total de inmigrantes dados de alta en la misma durante la década 1961-70, ya procedan de municipios de la Región o de los de las provincias restantes del país, e incluso del extranjero.

Curiosamente el comportamiento de la inmigración es contrario respecto a Madrid que respecto al resto de las provincias de la Región. En la provincia de Madrid, el

Procedentes de:	Residentes en:											
	Madrid		Toledo		Avila		Cuenca		Segovia		Guadalajara	
Madrid	ca 129.806	cr 43,4	ca	cr	ca	cr	ca	cr	ca	cr	ca	cr
Toledo			16.600	77,0								
Avila					5.761	77,0						
Cuenca							10.251	85,2				
Segovia									9.603	82,5		
Guadalajara											10.432	74,94
Resto de las provincias de la Región	169.191	56,5	5.051	23,0	1.722	2,30	1.780	14,7	2.035	17,5	3.487	25,05
	298.997	100	21.651	100	7.483	100	12.031	100	11.638	100	13.919	100



Inmigración a:	PROCEDENTES DE:				Total	
	La misma Región		Resto provincias de España			
	c.a.	c.r.	c.a.	c.r.		
Región	365.719	41,56	514.185	58,43	879.904	
Madrid	298.997	37,91	489.676	62,08	788.673	
Toledo	21.651	71,14	8.780	28,85	30.431	
Avila	7.483	65,90	3.872	34,09	11.355	
Cuenca	12.031	77,06	3.581	22,93	15.612	
Segovia	111.638	74,73	3.935	25,26	15.573	
Guadalajara	13.919	76,33	4.338	23,73	18.257	

mayor número de inmigrantes procede de provincias de fuera de la Región (62,08 por 100), mientras que en el resto de las provincias de la Región el mayor movimiento inmigratorio procede de provincias de la misma Región. No obstante, el que el 37,91 por 100 de la inmigración madrileña proceda de sus provincias colindantes, cuando estas provincias, exceptuando Toledo, están casi despobladas, habla de la gravedad del problema.

Vamos a contemplar las tres primeras provincias españolas de las que procede el mayor número de inmigrantes a las provincias de la Región, en la década 1961-70.

situaciones de conflicto creadas se resuelven y son portavoces que atraen a más inmigrantes.

- b) Su tendencia polarizada hacia muy pocos puntos del país. Concretamente los ya citados tantas veces de Madrid, Barcelona y Bilbao y algunos más en segundo término, que son los que atraen a la gran masa de emigrantes. Aquel aceptado principio de urbanización y desruralización, por su tendencia tan polarizada, está conduciendo a núcleos supercongestionados que son la antítesis de lo que debiera ser una distribución geográfica racional de la

PROVINCIAS	PROVINCIAS DE LAS QUE PROcede EL MAYOR NUMERO DE INMIGRANTES A LAS PROVINCIAS DE LA REGION		
	1. <sup>a</sup>	2.	3. <sup>a</sup>
Madrid	Madrid 129.806	Toledo 66.807	Badajoz 52.157
Toledo	Toledo 16.600	Madrid 3.458	Cáceres 2.211
Avila	Avila 5.761	Madrid 1.127	Salamanca 539
Cuenca	Cuenca 10.251	Madrid 1.257	Valencia 631
Segovia	Segovia 9.603	Madrid 1.231	Valladolid 628
Guadalajara	Guadalajara 10.432	Madrid 2.285	Badajoz 526

Claramente expresa el cuadro que la mayor inmigración a cada una de las provincias procede de su misma provincia en primer lugar, siguiéndole Madrid.

Terminamos con un comentario de García Barbanchón en «Las migraciones interiores españolas» (1960-1965), donde expone su criterio de que la fuerte corriente migratoria actual y de la última década no es otra cosa que el proceso inevitable de la urbanización del país. Lo que nos preocupa, de estas fuertes corrientes migratorias, dice, son tres cosas:

- a) Su intensidad, la cual por ser tan elevada, rebaja toda predicción y toda previsión. Prueba de ello es que los municipios donde se encuentran tantos miles de emigrantes resuelven una situación de conflicto para entrar en otra mayor. Viviendas, escuelas y toda suerte de servicios son problemas permanentes cada vez más acuciantes. Se podría decir que la resolución de un problema en estos municipios viene a actuar de acelerador de la congestión porque atrae a más inmigrantes. Estos acaban sabiendo que las

población. Los problemas originados por esta supercongestión humana son tan conocidos que no vamos a entrar en su enumeración.

- c) Los cambios estructurales demográficos que está ocasionando. Más concretamente, por ser la emigración selectiva, de las zonas pobres. Sólo sale el personal joven, quedando en ellas únicamente viejos. Este cambio estructural es grave, porque esas zonas pobres están condenadas, por el proceso, a ser más pobres aún. Si la España interior es pobre, la emigración aumentará su pobreza y, de definitiva, las diferencias económico-sociales con otras regiones más adelantadas serán cada vez mayores.

A modo de resumen de todo lo dicho, los cuadros siguientes sintetizan el movimiento de población acaecido en la década 1960-70, para cada una de las provincias de la Región, la Región en su conjunto y España. A fin de no hacer excesivamente largo el trabajo, no hacemos sino adjuntarlos sin detenernos en su interesante significado, dejando al lector su interpretación.

Destaca, una y otra vez, el distinto comportamiento de los movimientos migratorios de la provincia de Madrid respecto al del resto de las provincias de la Región. Se ratifica así lo dicho por G.<sup>a</sup> Barbancho de que Madrid y Barcelona, junto con Vizcaya, se muestran siempre de modo diferente a las restantes áreas del país.

El peso de lo acaecido en Madrid es tan fuerte que hace que los fenómenos de la Región oscilen en su conjunto de forma homogénea a la de la provincia de Madrid, pese a que los fenómenos que se manifiestan en el resto de las provincias de la Región lo sean de signo contrario.

#### LA POBLACION A NIVEL URBANO Y RURAL DE LAS PROVINCIAS DE MADRID, TOLEDO, AVILA, CUENCA, SEGOVIA Y GUADALAJARA

Como primera aproximación al problema, nos encontramos con un dato ya expuesto y sobradamente sabido: Madrid y su provincia tienen el 74,46 por ciento de la población de la Región Central; el resto de las cinco

provincias que componen la Región tienen sólo el 25,54 por ciento. El carácter centralista de Madrid a nivel administrativo e industrial, que lo ha convertido en un centro de atracción migratorio de primera categoría, ha determinado estas diferencias porcentuales. Pero Madrid, como polo de atracción humana, ha supuesto una carga grave para las provincias limítrofes. Estas, sin una tradición industrial y con unas características estructurales eminentemente agrarias, no han soportado la presencia de Madrid como factor decisivo en el drenaje continuo de su población.

Sin entrar en un análisis de la estructura rural e industrial, sino viendo cómo se agrupa la población, no hay duda que todas las provincias limítrofes se caracterizan por su ruralidad. Lo rural parece tener unas connotaciones negativas en relación con lo urbano. El concepto de rural, y en nuestro país, supone una limitación y carencia de servicios mínimos que lo hacen hostil y difícil para las personas que viven en este medio. Como dice Jacques Jung (1) «La ciudad no es sólo Sarcelles o la Plaza de la Concordia a las seis de la

REGION: MOVIMIENTOS DE POBLACION POR PROVINCIAS

AMBITO GEOGRAFICO	Población 1960	Población 1970	Incremento intercensal	Indice incremento intercensal. 1960 = 100	% Crecimiento intercensal. 1960-70	Nacimientos 1961-70	Defunciones 1961-70	Crecimiento vegetativo.	% Crecimiento intercensal. 1960	Saldo migratorio. 1961 - 1970	% Saldo migratorio 1960-70
Madrid	2.606.254	3.792.561	1.186.307	145,5	45,5	728.420	228.667	499.753	42,12	686.554	57,87
Toledo	521.637	468.925	-52.712	89,9	-10,1	87.928	43.014	44.914	85,20	-97.626	-185,20
Avila	238.372	203.798	-34.574	85,5	-14,5	36.423	20.303	16.120	46,62	-50.694	-146,62
Cuenca	315.433	247.158	-68.275	78,4	-21,64	50.224	26.460	23.764	34,80	-92.039	-134,80
Segovia	195.602	162.770	-32.832	83,2	-16,78	32.236	16.312	15.924	48,50	-48.755	-148,50
Guadalajara	183.545	147.732	-35.813	80,5	-19,51	23.844	16.787	7.057	19,70	-42.870	-119,70
Región	4.060.843	5.022.944	962.101	123,6	23,6	959.075	351.543	607.532	63,14	354.569	36,85
España	30.480.698	33.823.918	3.393.220	111,2	11,15	6.622.947	2.736.173	3.886.574	114,54	-493.354	-14,53

Fuente: Las migraciones interiores en España. Decenio 1961-70. Madrid 1974. Ministerio Planificación del Desarrollo. I.N.E.

RESUMEN E INDICES PROVINCIALES Y REGIONALES CON BASE EN LA MEDIA NACIONAL (\*)

PROVINCIAS REGION	Saldo migratorio interior y transoceánico menos emigración continental por 1.000 habitantes. Media de 1962-1965	Densidad de población en I - VII - 64	INDICES CON BASE EN LA MEDIA NACIONAL				
			Coeficientes medios 1962-1964				
			Por 1.000 habitantes			Matrimonios	Por 1.000 nacidos vivos. Fallecidos menores de un año.
Conjunto Nacional	-2,69	62,1	20,1	8,6	12,7	7,6	31,8
Base	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Madrid	9,96	361,3	88,3	85,5	126,7	106,7	86,2
Toledo	-17,75	33,7	90,7	96,1	83,0	94,8	99,4
Avila	-17,19	29,0	85,4	102,8	71,3	88,9	124,5
Cuenca	-32,40	18,0	90,6	102,7	79,3	93,8	143,7
Segovia	-18,43	27,8	90,6	100,9	78,4	89,2	129,6
Guadalajara	-20,32	14,5	76,5	112,9	45,1	78,4	114,5

(\*) Las migraciones interiores españolas. Alfonso García Barbancho. Madrid 1967.

(1) «La ordenación del espacio rural», pág. 67. Colección Nuevo Urbanismo - Instituto de Estudios de Administración Local.



## Madrid y la Región Central

tarde; es también el descanso en un apartamento confortable después de las actividades deportivas o culturales o tras el deambular o el «shopping» por las calles rebosantes de animación...»; «El campo no es sólo vida tranquila al sol. Es también la casa sin agua potable ni vertederos, al final de un oscuro camino de tierra»; y añade «Por supuesto que grandes cantidades de personas deben sufrir en la ciudad condiciones de vida escandalosas, pero no debemos olvidar que esto sucede también en el campo, aunque por razones distintas. En otras palabras, el trabajo es immenso, y debe centrarse en la mejora de las condiciones de vida, tanto en la ciudad (no es imposible, los suecos lo han conseguido) como en el campo».

Las frases anteriores son lo suficientemente ilustrativas aplicadas al entorno madrileño: las gentes abandonan el campo porque el medio les es hostil y no encuentran en él formas de vida adecuadas. En ningún caso se ha tenido una idea clara y coherente de lo que se debía de hacer con el campo y sus pueblos. Esta carencia de política rural ha hecho que el campo se despueble con el espejuelo de la ciudad, donde se venía buscando, además de un salario mejor y más estable, unas condiciones de vida más adecuadas de las que se dejaban atrás. La realidad ha sido otra, y lo urbano no respondía a las esperanzas cifradas, pues tampoco la ciudad estaba preparada para asimilar las grandes migraciones y el éxodo masivo del campo. Es cierto, no se trata de contraponer lo urbano y lo rural como una dicotomía en la que el ruralismo salga vencedor, basada en la idea romántica del hombre de la ciudad, que afirma y piensa en el campo como un paraíso perdido donde podría encontrar todo aquello que de una vez y para siempre ha desaparecido de la ciudad.

No se trata, pues, de afilar: se trata fundamentalmente de mejorar las condiciones del campo y de crear un gradante entre éste y la gran concentración urbana. Se ha carecido de una política adecuada para mejorar el ambiente rural y urbano, pero se ha carecido, a su vez, de una ordenación del territorio para llegar a un equilibrio mínimo. Todas estas carencias han sido trágicas para lo urbano y lo rural, pero han sido doblemente trágicas para el hombre de la ciudad y del campo; fundamentalmente para el hombre que huido del campo viene a instalarse en la ciudad. Hay que mejorar, por consiguiente, las condiciones de la vida de la ciudad y del campo, partiendo de la premisa fundamental, guste o no, que la sociedad futura es una sociedad urbana; el español de hoy tiene su meta puesta en la ciudad, y la ciudad, como tal, no ha tomado conciencia del problema y se ha dejado sorprender, y, lo que es peor, ha respondido como organismo económico-especulativo, pero no como entidad humana y de convivencia. La degradación.

Los datos siguientes nos muestran la dicotomía clara campo-ciudad de la estructura de la población de la Región Central, con una carencia casi absoluta de ciu-

dades intermedias que representen un equilibrio regional e hicieran de contrapeso para el desequilibrio actual.

El primero de los cuadros a pie de página nos expresa en cifras absolutas y relativas la posición que ocupa el municipio de Madrid respecto a las restantes capitales de provincia de la Región.

Madrid capital concentra el 84,43 por ciento de la población de todas las capitales de provincia regionales. Esta cifra, expresada así, lo único que nos indica es el peso de Madrid sobre las demás capitales de provincia; y dada la condición de capitalidad de Madrid no parece tener demasiada importancia. Pero si contemplamos la población de las demás ciudades, vemos que ninguna de ellas alcanza los 50.000 habitantes; Toledo sobrepasaba los 40.000 cuando se llevó a cabo el censo de 1970. Es decir, ninguna de estas ciudades alcanza la categoría de ciudad media, por lo que no han producido un auténtico equilibrio polarizador para la población de su provincia respectiva. Exceptuando Talavera, Toledo, que tímidamente comienza a tener cierto despegue industrial, y Guadalajara, que ha empezado a sentir la influencia directa de Madrid, como consecuencia del continuo urbano entre ambas ciudades, las demás ciudades no dejan de pasar de la categoría de centros administrativos.

El desentendimiento de Madrid por su región colindante y próxima ha sido, posiblemente, un gran y grave error histórico, por lo que resulta una paradoja que el centralismo madrileño se confunda e identifique, en el momento actual, con el papel que, en su día, representó Castilla en el ámbito peninsular. Si hay una región que ha pagado a alto precio el centralismo ha sido Castilla.

Ahora veamos cómo se distribuye la población de cada una de las provincias que componen la Región y, respecto a su propia población provincial, entre el medio rural y el urbano. La categoría de núcleos intermedios está referida a las agrupaciones de población comprendidas entre los 2.000 y 10.000 habitantes. Pero es inquestionable que estas últimas, dentro del contexto geográfico donde las contemplamos, no han salido de la categoría de agrociudades. Por esta razón en el cuadro inferior nos referimos al medio rural y urbano, incluyendo la categoría de población intermedia en la de rural, como las dos expresiones reales de la Región.

Como se puede apreciar, el grado de ruralización de las provincias limítrofes de Madrid queda claro. Es decir, pese a la pérdida constante de población de estas provincias, esta pérdida no ha supuesto un reajuste en sus estructuras de población, sino que, por el contrario, éstas quedan totalmente polarizadas hacia lo rural. Por todo ello cuando se habla de concentración, que es un hecho inquestionable, hay que verlo con cierto temor tal como se ha venido produciendo hasta ahora. Pero huir de la concentración como una premisa negativa no tiene razón de ser: de haberse creado mayor concentración en determinados puntos de las provincias de la Región

	Madrid	Toledo	Avila	Cuenca	Segovia	Guadalajara
Capitales de Provincia %	3.120.960 94.53	44.210 1.33	30.080 0.91	33.628 1.01	40.776 1.23	31.597 0.95

PROVINCIAS:	MADRID %	TOLEDO %	AVILA %	CUENCA %	SEGOVIA %	GUADALAJARA %
Urbano	93.91	22.83	14.22	13.36	25.15	21.09
	6.98	77.15	85.79	86.54	74.65	78.89

Central hubiera tenido como consecuencia indirecta una menor congestión de Madrid y un mayor equilibrio regional.

Por otro lado, en todas las provincias, exceptuando Toledo, concentran su población, con porcentajes superiores al 50 por ciento, en municipios menores de 2.000 habitantes: Avila (60,70 por ciento), Cuenca (54,37 por ciento), Segovia (61,90 por ciento) y Guadalajara (65,32 por ciento).

De sobra es conocido el deterioro que se está produciendo en el medio rural.

ciendo en el medio rural para no pensar que de seguir las circunstancias actuales, y pese a su despoblamiento, aún puede considerarse como emisor potencial de población. Los municipios menores de 2.000 habitantes de las provincias citadas tienen una población de 462.507 personas e, incluida la provincia de Madrid, de 692.036; si estas personas continúan viviendo en su mayoría en condiciones primarias, y sin una atención inmediata a sus condiciones de vida, puede suponerse que no hemos llegado al techo del llamado vacío regional.

#### REGION CENTRAL Población 1970: Urbana, Rural, Intermedia.

PROVINCIAS	Provincia	Urbana	Intermedia	Rural	Capital
Madrid .....	3.761.324	3.498.413	161.766	101.171	3.120.960
Toledo .....	477.727	109.091	240.285	128.358	44.210
Avila .....	211.573	30.080	54.418	127.098	30.080
Cuenca .....	251.610	33.628	81.190	136.808	33.628
Segovia .....	162.075	40.776	20.529	100.744	40.776
Guadalajara .....	149.801	31.597	20.338	97.857	31.597
<b>TOTAL .....</b>	<b>5.014.110</b>	<b>3.743.585</b>	<b>578.526</b>	<b>692.036</b>	<b>3.301.251</b>

Edad	Madrid %	Toledo %	Avila %	Cuenca %	Segovia %	Guadalaj. %	Total %
Menos de 5 años .....	10.1	8.47	7.05	8.02	8.25	7.30	9.62
De 5 a 9 años .....	9.5	9.32	8.46	9.19	9.60	8.51	9.31
<b>Total .....</b>	<b>19.6</b>	<b>17.79</b>	<b>15.51</b>	<b>17.21</b>	<b>17.85</b>	<b>15.81</b>	<b>18.93</b>

Como conclusión y resumen referido a este punto, podemos decir que a nivel regional Madrid y su provincia albergan el 75 por ciento de la población total. El desequilibrio de población es claro. Al lado de esta población concentrada, el resto de las provincias tienen, como hemos visto, una población con características eminentemente rurales. Estas características tenderán a aumentar el desequilibrio actual, pues no parece que se haya llegado al techo migratorio. De no pararlo con políticas adecuadas, el proceso de desertización de la meseta central puede ser muy grave, y grave en una doble vertiente: por un lado creando una concentración urbana inadecuada e incapaz de dar respuesta a las necesidades de población, y por otro una imposibilidad, cuando se quiera hacer, por tardía, de promoción de las otras provincias. El deterioro del medio rural podría haber sido menor habiendo promocionado cabezas de comarca y ciudades intermedias. En consecuencia, la salida del problema tiene que ser fundamentalmente asistencial, ya que se ha carecido de una auténtica política preventiva. Pero esta política asistencial, si tiene de encaminarse a lo urbano, que puede requerir casi todos los recursos existentes, se corre el riesgo de desatender para siempre el medio rural. Pero lo rural hay que contemplarlo con unas necesidades similares a las que tiene la ciudad. Sólo si estas necesidades son atendidas podrá fijarse de una vez para siempre su población. No podemos poner en duda que esta población trata de tener los mismos beneficios teóricos que el hombre de la ciudad: agua, enseñanza, asistencia sanitaria adecuada, etc...

Por último queremos hacer hincapié sobre el fenómeno Toledo: esta provincia es la más densamente poblada de

la Región. Sobre ella se podría haber llevado a cabo una auténtica política de descentralización apoyándose en los núcleos existentes y en las características de su infraestructura viaria y accesibilidad a Madrid. Si se buscara un equilibrio entre cada una de las provincias, no hay duda de que cada una de ellas podría tener cierta especialización funcional. Dicha especialización podría definirse a partir de un conocimiento profundo de sus características actuales a todos los niveles. En principio, podríamos apuntar que esta especialización, y a nivel muy genérico, podría darse en dos vertientes diferenciadas: como puntos de atracción laboral, que frenaran las tendencias migratorias a Madrid y su provincia, y como centros de ocio y recreo.

#### ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDADES, A NIVEL PROVINCIAL, DE LA REGION CENTRAL

Como primera consideración sobre la estructura de la población a nivel regional, elaborada a partir de los datos del Censo de 1970, podemos destacar que el 35,46 por ciento de la misma tiene menos de 20 años. El rejuvenecimiento de la población se nota fundamentalmente en Madrid y su provincia. El cuadro anterior nos lo muestra.

Como podemos apreciar, la población menor de diez años en la provincia de Madrid representa el 19,6 por ciento. De toda el área regional, las provincias que han tenido un envejecimiento más claro han sido Avila y Guadalajara, sólo 15,51 y 15,81 por ciento de jóvenes. Es evidente que en estas dos provincias el crecimiento vegetativo a medio plazo se encuentra comprometido.

Por otro lado, el envejecimiento contemplado desde la



## Madrid y la Región Central

vertiente de las personas con 65 años y más es patente. Veamos cómo se distribuyen estas edades en el área regional.

El primero de los cuadros que siguen expresa de una forma precisa el envejecimiento de las provincias limítrofes a Madrid. Mientras en la provincia de Madrid la población mayor de 65 años representa sólo el 7,8 por ciento de su población total, en el resto de las provincias este porcentaje es siempre superior al 10 por ciento. Este fenómeno está acentuado en Guadalajara, aunque puede parecer contradictorio, ya que Guadalajara es la provincia que más directamente ha sido influida por Madrid. El hecho es cierto, pero también es cierto, como hemos visto, que su población municipal está muy diseminada en unos municipios con una población mínima e infradotados de servicios. Todo ello, unido a la baja rentabilidad agraria, ha tenido como consecuencia su despoblación. Lo que queda en ellas es una población residual envejecida.

De todas las provincias analizadas, la menos desequilibrada es la de Toledo. La presencia de Talavera y otras agrociudades como Consuegra, Madridejos, Mora, Quintanar y Villacañas, pese a sus limitaciones estructurales, pero con unos niveles de servicios mejores, tienden a equilibrar su población. En cualquier caso, aunque el deterioro es menor no quiere decir que no vaya a producirse: hemos visto que es la provincia cuya emigración ha crecido más rápidamente en la última década.

Todos estos datos dejan claro el deterioro de población de la Región Central. Pese a este hecho, no parece que se haya tenido una auténtica política voluntarista para impedir el vacío regional o para que éste no sea irreversible como consecuencia de la desertización. Guadalajara, si tomamos el caso límite, hubiera podido dar respuesta, aprovechando parte de su infraestructura y dadas sus condiciones ecológicas, a la demanda de segunda vivienda de Madrid. Realmente no se ha hecho una promoción en este sentido y los viajes de fin de semana se concentran fundamentalmente en determinados puntos de la provincia madrileña, cuando la provincia de Guadalajara podría haber dado respuesta a necesidades de ocio y esparcimiento masivo.

Para confirmar todos los datos anteriores hemos creído necesario elaborar un índice de vejez a nivel de cada una de las provincias.

El índice ha sido el siguiente:

$$\frac{\text{N.º de ancianos}}{\text{por 100 jóvenes}} \times 100 = \frac{\text{n.º ancianos (+ 60 años)}}{\text{n.º jóvenes (- 20 años)}}$$

El cuadro inferior es en sí lo suficientemente explicativo y resume todo lo dicho anteriormente: Madrid es la provincia que tiene un índice de vejez más bajo (32,78) y Guadalajara el más alto (60,21); Toledo, aunque lejana a Madrid, tiene un índice de vejez no muy alto (45,89). Es esta provincia en la que en realidad se tenía que

volcar toda una política global para fijar su población. Repetimos lo dicho: es precisamente esta provincia la que está perdiendo más población y la que tiene mayor emigración. De no controlarse el fenómeno, se podría llegar a la situación de Guadalajara cuya realidad, en muchos aspectos, es ya irreversible. Evitar el proceso de desertización y deterioro regional es una tarea política incuestionable e importante, y que de una forma indirecta repercute en el crecimiento incontrolado de Madrid.

Por último, y para centrar todo lo dicho anteriormente, hemos confeccionado unos índices de vejez por provincias, referidos cada uno de ellos a los distintos niveles de análisis. Desde ellos, y como resumen, podemos sacar las siguientes conclusiones (ver cuadro inferior de la página siguiente):

1. A nivel provincial es Madrid la provincia con un índice de vejez más bajo (32,78). Por el contrario, Guadalajara es la que tiene el más alto (60,21).
2. Madrid no sólo tiene unos bajos índices de vejez a nivel provincial, que podría ser consecuencia del propio peso de Madrid y su Área Metropolitana, sino que éstos también se extienden a los niveles intermedios y rurales. Se da el caso que a nivel intermedio la provincia de Madrid tiene los índices de vejez más bajos (29,06) de toda la Región. Este índice demuestra la influencia que el municipio de Madrid está teniendo sobre sus municipios limítrofes, fijando en ellos su población residual.
- Este fenómeno nos demuestra, a su vez, cómo la provincia de Madrid se empieza a comportar, a nivel de población, como un todo metropolitano.
3. A nivel urbano, todas las provincias tienen un bajo índice de vejez, similar al que tiene Madrid municipio. Hay que señalar que cuando hablamos de lo urbano, exceptuando Madrid y Toledo, este nivel coincide con las capitales de provincia. Por razones administrativas y de otro tipo de servicios, las capitales de provincia guardan cierta dinamicidad que se refleja en su estructura de población.
4. A nivel intermedio Guadalajara figura después de Madrid con un índice de vejez más bajo (38,53). Pensamos que el hecho es debido a que sus municipios intermedios más dinámicos se concentran a lo largo del Corredor Madrid-Guadalajara, para los cuales el peso de Madrid es evidente. Esta dinamicidad, muy concentrada geográficamente, no tiene peso, como hemos visto, en la provincia como conjunto. Las demás provincias tienen índices bastante similares, aunque los más altos se dan en Toledo (43,13) y Ávila (47,94). En cuanto a Toledo el problema es grave, ya que supone un proceso de envejecimien-

Edad	Madrid %	Toledo %	Ávila %	Cuenca %	Segovia %	Guadalaj. %	Total %
65 años y más .....	7.8	10.53	12.12	11.89	12.19	13.98	

GRUPOS DE EDAD	Madrid	Toledo	Ávila	Cuenca	Segovia	Guadalajara
Totales .....	3.761.324	477.727	211.573	251.610	162.075	149.801
0 a 9 años .....	1.349.315	167.611	72.087	86.785	57.774	48.801
20 a 59 años .....	1.569.315	233.185	102.984	119.707	75.780	71.613
60 y más años ....	442.426	76.928	36.506	45.132	28.130	39.387
Indice de vejez ...	32.78	45.89	50.64	51.99	48.68	60.21

**REGION CENTRAL: Cifras absolutas provinciales**

Edad	Madrid	Toledo	Avila	Cuenca	Segovia	Guadalajara	Total
Total .....	3.761.324	477.727	211.573	251.610	162.075	149.805	5.014.110
Menos de 5 años .....	382.852	40.512	14.930	20.205	13.381	10.987	482.877
De 5 a 9 .....	359.971	44.523	17.936	23.134	15.568	12.759	473.891
De 10 a 14 .....	319.374	43.863	19.646	23.560	16.164	13.343	435.950
De 15 a 19	287.381	38.713	19.580	19.886	12.686	11.702	389.948
De 20 a 24 .....	297.567	36.662	17.455	17.440	9.835	10.252	389.211
De 25 a 29 .....	283.742	26.162	12.163	12.316	7.966	7.224	349.573
De 30 a 34 .....	258.008	25.376	10.362	13.057	7.875	7.007	321.685
De 35 a 39 .....	276.877	31.130	12.788	16.290	10.887	9.211	357.183
De 40 a 44 .....	259.625	33.675	13.665	17.077	11.734	10.711	346.488
De 45 a 49 .....	230.933	31.621	14.169	16.471	10.939	9.924	314.060
De 50 a 54 .....	187.367	24.919	11.230	13.401	8.553	8.683	254.153
De 55 a 59 .....	175.201	23.640	11.145	13.641	8.350	8.601	240.578
De 60 a 64 .....	146.207	22.970	10.803	13.789	8.339	8.388	210.496
De 65 a 69 .....	114.852	20.367	9.983	11.962	7.476	7.817	172.455
De 70 a 74 .....	81.749	14.740	6.939	9.169	5.555	5.651	123.804
De 75 a 79 .....	51.736	10.120	4.499	5.882	3.730	4.012	79.979
De 80 a 84 .....	29.798	5.818	2.789	2.768	1.952	2.292	45.417
De 85 y más .....	18.084	2.913	1.493	1.562	1.084	1.226	26.362

Fuente: I. N. E., 1970

Provincias \ Niveles	Provincia	Urbana	Intermedia	Rural	Capital
Madrid .....	32.78	32.50	29.06	39.56	35.08
Toledo .....	43.82	35.74	45.13	56.99	39.97
Avila .....	50.64	32.25	47.94	56.98	32.25
Cuenca .....	51.99	38.65	40.65	63.26	38.68
Segovia .....	48.68	35.47	41.82	55.96	35.47
Guadalajara .....	60.21	33.36	38.53	76.56	33.36

to de su población: en estos núcleos reside el 50.29 por ciento de la población de la provincia.

5. En cuanto al nivel rural, exceptuando Madrid, cualquiera de las provincias que componen la Región se encuentra deteriorada. Este hecho determina que a nivel provincial haya una tendencia clara a que desaparezca su estructura tradicional de agrupamiento de población. El caso límite lo encontramos en Guadalajara (76,56), donde sin temor a dramatizaciones podríamos decir que sus pueblos menores

son auténticos cementerios vivientes. El envejecimiento del medio rural es muy grave: en estos municipios se concentra la mayor parte de la población provincial. Poco, pues, se puede esperar del futuro de los mismos, si no se lleva a cabo una acción voluntarista de revitalización muy fuerte. En cualquier caso, esta revitalización parece ya difícil; Guadalajara, por esta razón, se convertirá en una provincia vacía con algunas islas humanas, y una concentración de población que se producirá a partir de la capital hacia Madrid.